

	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO O RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	PÁGINA: 1 de 1
		CÓDIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-137 V. 03
SGI		Vigente a partir de: 20-04-2023

APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 464/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

ORDEN DE COMPRA No. 113793 DE 2023 ✓

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100273383 DEL 28 DE JULIO DE 2023

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

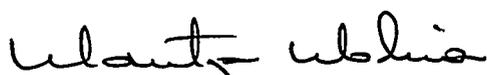
VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 1.069.076.884,00

VALOR TOTAL ASEGURADO: \$ 267.269.221,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la orden de compra, cuya vigencia será igual a la duración de la orden de compra y seis (6) meses más	\$ 106.907.688,40 ✓	27/07/2023 ✓	18/06/2024
CALIDAD DEL SERVICIO: Por el CINCO POR CIENTO (5%) del valor total de la orden de compra, cuya vigencia será Acta de Entrega y fecha de terminación del mantenimiento, establecido máximo dos (2) años	\$ 53.453.844,20 ✓	18/12/2023 ✓	18/12/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la orden de compra, cuya vigencia será Acta de Entrega y dos (2) años más.	\$ 106.907.688,40 ✓	18/12/2023 ✓	18/12/2025

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA ORDEN DE COMPRA No. 113793 DE 2023, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100273383 DEL 28 DE JULIO DE 2023, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá D.C, el 01 de agosto de 2023.



Teniente Coronel MARIIZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera COGFM



Mayor ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM

Elaboró: TA21. Yenni Alexandra Diaz Reyes
Técnico de Apoyo DIADF

Revisó: PS. Diana Marcela Vargas Becerra
Abogada Área de Contratación DIADF

NIT 860.037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ab1277JnVgG51wQ9uxhGHQ==

No. PÓLIZA	NB-100273383	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71699970	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	27/07/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	18/12/2025	DÍAS	
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		DÍAS			
N/A		N/A		N/A		N/A	

TOMADOR	DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS TOYOTA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	860.020.058-2
DIRECCIÓN	AV CARRERA 70 # 102 02	TELÉFONO	6430505
ASEGURADO	COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES	No. DOC. IDENTIDAD	800.230.729-9
DIRECCIÓN	AV EL DORADO CARRERA 54 NO. 26-25 CAN	TELÉFONO	3240402
BENEFICIARIO	COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES	No. DOC. IDENTIDAD	800.230.729-9
DIRECCIÓN	AV EL DORADO CARRERA 54 NO. 26-25 CAN	TELÉFONO	3240402

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ASUMIDAS DE PARTE DEL CONTRATISTA, CON LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, EN VIRTUD DE LA ORDEN DE COMPRA NO.113793 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4, VEHÍCULOS TIPO; PARA CUBRIR LAS NECESIDADES POR LA RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS, EN EL ACUERDO MARCO CCE-163-III-AMP-2020 DE LA TIENDA VIRTUAL DE COLOMBIA, DE LA AGENCIA VIRTUAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/07/2023	24:00 Horas Del 18/06/2024	106.907.688,40	191.555,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 18/12/2023	24:00 Horas Del 18/12/2025	53.453.844,20	214.108,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 18/12/2023	24:00 Horas Del 18/12/2025	106.907.688,40	428.217,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 267.269.221,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EXPERTIA ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	833.880,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRÁ PRIMA		
PRIMA NETA	\$	833.880,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	159.387,00
TOTAL A PAGAR	\$	998.267,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ÁCTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100273383 y endoso, 0 cuyo afianzado es: DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS TOYOTA SAS Asegurado o Beneficiario: COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES / COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES , expedida por la Compañía en 28/07/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTÁ a los 28 días del mes JULIO del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

71699970

Fecha de Facturación

28/07/2023

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

NB-100273383

Período Facturado

27/07/2023 | 18/12/2025

Fecha Límite de Pago

27/08/2023

Prima (incluye gastos de expedición)

838.880,00

IVA

159.387,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

998.267,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS TOYOTA SAS

AV CARRERA 70 # 102 02

860020058

Intermediario

EXPERTIA ASESORES
DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

TOTAL

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Apredado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 27/08/2023 se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la cartúla de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

71699970

Fecha de Facturación

28/07/2023

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

NB-100273383

Período Facturado

27/07/2023 | 18/12/2025

Fecha Límite de Pago

27/08/2023

Prima (incluye gastos de expedición)

838.880,00

IVA

159.387,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

998.267,00

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS TOYOTA SAS

AV CARRERA 70 # 102 02

860020058

Intermediario

EXPERTIA ASESORES
DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

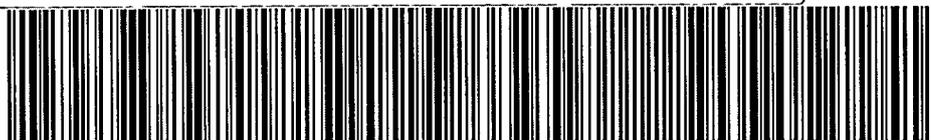
TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000071699970(3900)00000998267(96)20230827

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

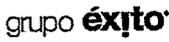


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990071699970(3900)00000998267(96)20230827

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES				
				

OPCIÓN 2

 BANCOS		
		
		

 CORRESPONSALES	
--	--